



Proceso: SUCESION
Radicado: 2020-00318-00 (R. I. 16987)
Demandante: ALBERTO MALDONADO SANTOS
Causante: MARIA ANTONIA SANTOS LOPEZ

San José de Cúcuta, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Habiéndose realizado el emplazamiento a los herederos indeterminados de la causante MARIA ANTONIA SANTOS LOPEZ, y vencido el término del mismo, y realizadas las notificaciones pertinentes a las demás interesadas en la presente sucesión, se dispone continuar con el trámite del proceso, señalándose como fecha para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos el veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las dos y treinta (2:30) de la tarde.

Téngase como interesada en la presente sucesión a XIOMARA YARLADY MALDONADO TORO, en calidad de nieta de la causante.

Infórmese a las interesadas MARIA VALENTINA MALDONADO MONCADA y XIOMARA YARLADY MALDONADO TORO, que en este proceso deben actuar a través de apoderado judicial.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NELFI SUAREZ MARTINEZ